



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

## **Acta de la Sesión Ordinaria 09-2.025**

Acta número **NUEVE** de la **Sesión Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del día **10 de febrero del 2.025** con la asistencia de los siguientes miembros.

### **REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS**

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

Sra. Marlen Murillo Sánchez

### **REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTES**

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Angeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

### **SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José Pablo González Rodríguez

Sra. Johanna María Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

### **SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTES**

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernandez Barrantes

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

### **AUSENTES**

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (**con excusa**)

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

### **ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

### **PRESIDE**

**Licda. Mónica Hernández Segura Méndez**

### **SECRETARIA**

**Licda. Mercedes Hernández**



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

### ORDEN DEL DÍA

- Capítulo I Aprobación del Acta Ordinaria 07-2025  
Aprobación del Acta Extra-Ordinaria 08-2025
- Capítulo II Correspondencia
- Capítulo III Asuntos de la Presidencia
- Capítulo IV Dictámenes de Comisiones e Informes
- Capítulo V Mociones de los Regidores (as)
- Capítulo VI Asuntos de los Regidores y Síndicos
- Capítulo VII Asuntos o Mociones de la Alcaldía
- Capítulo VIII Control Político

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** somete a votación el Orden del Día y solicita que los asuntos del Alcalde sean vistos en el capítulo III y es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

- Capítulo I Aprobación del Acta Ordinaria 07-2025  
Aprobación del Acta Extra-Ordinaria 08-2025
- Capítulo II Correspondencia
- Capítulo III Asuntos o Mociones de la Alcaldía
- Capítulo IV Asuntos de la Presidencia
- Capítulo V Dictámenes de Comisiones e Informes
- Capítulo VI Mociones de los Regidores (as)
- Capítulo VII Asuntos de los Regidores y Síndicos
- Capítulo VIII Control Político

### CAPITULO I APROBACIÓN DE ACTAS

**Art. 01** Se somete a votación el Acta Ordinaria 07-2025 conforme al art. 48 del Código Municipal “**existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite y carece de recursos**”

Se presentan las siguientes observaciones:

El Regidor Eduardo Zamora Montero manifiesta: tengo una inquietud sobre la situación del documento que supuestamente presentó el abogado Don Alonso sobre el órgano de director. Es un documento que viene sin firma, es un documento que viene sin membrete, es un documento que viene sin sello, por lo cual no tiene ninguna validez.



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Creo que aprobar un acta con un documento en esa dimensión, creo que llevaría en algún momento declarar el proceso nulo o nulidad por la falta de legalidad, yo quisiera que se viera eso, señora Presidente.

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** explica:

Muchas gracias por la observación, don Eduardo, déjeme verificar en el acta que está siendo presentado. Recordemos que nosotros recibimos previo a la sesión un borrador de acta. Sin embargo, déjeme verificar.

Vamos a ver don Eduardo, es que Don Alonso pidió un permiso, un momentito 5 minutos para salir ya María José me lo está llamando y sin embargo estamos comprobando nuevamente la página de Facebook. Vamos a dar un receso de 5 minutos a las 17,28pm

Al ser las 17.28pm se da un receso de 5 minutos

Al ser las 17.33pm se reanuda la Sesión Municipal

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** explica:

Retomando el capítulo 1 de la aprobación del ACTA 7 en 2025

Se le informa al señor Alonso Rodríguez Asesor Legal del Concejo Municipal, la consulta del señor Eduardo Zamora en donde hace la observación que el documento presentado con respecto a la integración de un órgano director para los asuntos del Comité Cantonal de Deportes, ya mencionado en la sesión anterior le falta tal vez una formalidad de forma con respecto a los membretes y que se indica que no tiene firmas.

Muchísimas gracias don Alonso por el asesoramiento y con respecto a la consulta de don Eduardo, regidor propietario ya don Alonso nos instruyó y el documento debe ser firmado por mi persona en calidad de Presidenta del Concejo Municipal.

**La Secretaria del Concejo Municipal Licda Mercedes Hernandez** aclara que entonces el documento queda en el acta conforme se presentó.

**El Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria 07-2025 manteniéndose los votos negativos de la misma.**

**Art. 02** Se somete a votación el Acta Extra-Ordinaria 08-2025 conforme al art. 48 del Código Municipal “**existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite y carece de recursos**”

No se presentan modificaciones.

**El Concejo Municipal aprueba el Acta Extra-Ordinaria 08-2025 manteniéndose los votos negativos de la misma.**

Se presentan las siguientes observaciones:

### CORRESPONDENCIA

**Art. 01** Se recibe nota enviada por ESCUELA PEDRO MURILLO PEREZ que a la letra dice:



**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025



**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Dirección Regional de Educación  
de Heredia.  
Supervisión Educativa 04.  
Esc. Pedro Murillo Pérez.  
Código presupuestario - 2140.



Oficio.

10 de febrero del 2025

DREH-SEC04-ESC.PMP-002-2025

Señores (as)  
Concejo Municipal de Barva de Heredia

Estimados (as) señores (as):

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación", procedo a remitir la propuesta de terna por renuncia de un miembro de Junta de Educación, para que se proceda con su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. Es importante comunicar que se cumplió con el artículo 12 del decreto 38249, estando a favor la totalidad del personal docente.

Nombre	Cédula
Emmanuel Esquivel Arguedas	401090671
Luis Diego Castro Herrera	109590077
Jesús Antonio Smith Calvo	402450634

Atentamente,

MSc Elena Garro Quesada  
Directora

MSc Ariel Eduardo Méndez Murillo  
VB. Supervisor de circuito educativo

Adjunto:

Hoja de delincuencia y copia de cédula de cada uno de las personas propuestas.

ILDA ELENA  
GARRO QUESADA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ILDA ELENA GARRO  
QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10  
07:57:40 -06'00'

(Firma y sello)  
ARIEL EDUARDO  
MENDEZ  
MURILLO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
ARIEL EDUARDO MENDEZ  
MURILLO (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10 08:51:40  
-06'00'

(Firma y sello)

**(Copiado textualmente)**

**ACUERDO NO. 63-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, NOMBRA AL SEÑOR EMMANUEL ESQUIVEL ARGUEDAS CED.4-0109-0671 COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA PEDRO MURILLO PEREZ.**

**NOTA RECIBIDA Y CONOCIDA**

**NOMBRAMIENTO APROBADO**

**SE LIBERA DE TRAMITE DE COMISION**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.**

**EL ACUERDO NO. 63-2025 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**JURAMENTACION DEL MIEMBRO NOMBRADO**



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

**La Presidenta Municipal Licda. MONICA HERNANDEZ SEGURA** procede con la juramentación del MIEMBRO DE LA ESCUELA PEDRO MURILLO PEREZ SEÑOR EMMANUEL ESQUIVEL ARGUEDAS CED.401090671

Artículo 194.-El juramento que deben prestar los funcionarios públicos, según lo dispuesto en el artículo 11 de esta Constitución, es el siguiente:

"¿ Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino ?-Sí, juro.-Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden."

### **QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO**

**Art. 02** Se recibe nota enviada por **VECINOS DE LA CASA DE MUSICA DE BARVA CENTRO** que a la letra dice:

Barva, Heredia

03 de febrero 2025

**Señores(as):**

**Concejo Municipal**

**Municipalidad de Barva**

**Estimados(as) regidores(as):**

Reciban un cordial saludo. Mediante la presente nota, queremos exponer una situación que desde hace varios meses se viene presentando en la calle en la que habitamos, la cual ha alterado de alguna forma nuestra tranquilidad como personas habitantes de este sector.

Nos referimos puntualmente a la calle ubicada entre la Casa de la Música de Barva, y el Bar la Calidad, ya que esos 100 metros en los últimos meses se han convertido en un parqueo de autobuses de la empresa Transportes la Fortaleza (empresa que da el servicio de transporte público en Barva).

Dicha situación nos ha venido afectando de la siguiente manera:

1. Los autobuses llegan a estacionarse en varios momentos del día, en un horario de 7:00 am a 4:00 pm, aproximadamente, incluidos sábados y domingos.
2. Al estacionarse, debido a su gran tamaño tapan los ingresos de las viviendas en la zona, la mayoría con ingresos activos de vehículos.
3. Sabemos que a la larga afectan la carpeta asfáltica, ya que debido a su peso generan hundimientos.
4. No afectan únicamente las casas ubicadas del lado en que se estacionan (lado derecho de la vía), también afectan las salidas y entradas de las casas que están al frente, ya que, al tapar más de un carril, se vuelve una obligación realizar maniobras exageradas para lograr salir de la vivienda.

Finalmente, nos interesa mencionar que, en dicha calle, la mayoría de las personas habitantes son Personas Adultas Mayores, las cuales están en una etapa en la que la paz, estabilidad, y sana convivencia, son vitales. Además, su permanencia ahí, puede dificultar la atención de una emergencia en cualquiera de las casas.

Partiendo de lo anterior, **nos interesa realizar la siguiente solicitud:**

Que la Municipalidad de Barva, mediante sus departamentos encargados, como la Unidad Técnica de Gestión Vial, y la Alcaldía, soliciten a la empresa de buses La Fortaleza, que da el servicio de transporte público en Barva, se haga responsable y le solicite a sus choferes no estacionarse en dicha zona, ya que no está determinada para el estacionamiento de buses, y está alterando por completo la dinámica de una comunidad.

Para notificar respuesta favor hacerlo al correo: [esegura.cascante62@gmail.com](mailto:esegura.cascante62@gmail.com) / tel: 5703 1077

**(Copiado textualmente)**



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

### ACUERDO NO. 64-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA Y SE TRASLADA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LA JUNTA VIAL PARA QUE ANALICEN EL CASO Y TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS E INFORME A ESTE CONCEJO Y A LOS VECINOS.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 03** Se recibe nota enviada por SANDRA CARBALLO SOLANO FISCAL CCDRB que a la letra dice:

Art. 3 del día 10/02

31 de enero del 2025.

Señores  
Consejo Municipal  
Municipalidad de Barva, Heredia.

Estimados señores, por medio de la presente hago de conocimiento el informe de labores del tiempo en el que he estado nombrada como fiscal del CCDR-Barva, el cual comprende del 7 de octubre del 2024 a la fecha.

#### Acciones realizadas:

- Participación en las sesiones de trabajo del CCDR-Barva.
- Participación en Día Familiar, San Pablo de Barva.
- Participación en Torneo de Athletics Kids.
- Inspección de Instalaciones Deportivas
- Se ha conversado con personas de las comunidades visitadas.
- Inventario de activos
- Fiscalizar que se entreguen los informes financieros correspondientes.

#### Resultados:

- ✓ Durante las actividades deportivas recreativas no se realiza control cruzado entre participantes y meriendas entregadas, buena participación parte de la comunidad en estas actividades.
- ✓ Áreas deportivas con poco mantenimiento en baños, canoas, espacios de almacenamiento de activos desordenados, canoas enmontadas, material que no sirve en áreas deportivas, camerinos sucios y en mal estado, canchas de fútbol muy secas (necesitan inversión)
- ✓ La junta anterior no realizó entrega oficial ni documentación de activos, se solicita lista de activos y se encuentran dos, una de la contadora (desactualizado) y la otra de la oficinista administrativa, por lo que se realiza el inventario junto a miembros del CCDR-Barva, obteniendo resultados no positivos, hay activos desaparecidos, muchos no sirven y no se ha gestionado su salida, poco espacio para su almacenamiento, no existe boleta para control del material prestado, activos sin plaquear, activos en mal estado, activos desordenados, activos que se encuentran en manos de terceras personas (entrenadores, vicepresidente), activos que no están en lista, activos que aparentemente fueron robados, áreas sucias y desordenadas, activos de poca vida útil plaqueados, se adjunta lista de activos inventariados.

#### Recomendaciones:

- Mejorar el control de meriendas hacer control cruzado de participantes y meriendas entregadas.
- Realizar actividades que generen fondos para sufragar necesidades en espacios deportivos.
- Realizar escuelas de verano, casa talentos en distintas disciplinas deportivas.
- Mejorar infraestructura de canchas, Santa Lucía se encuentra muy deteriorado.
- Mejorar la seguridad en áreas como Santa Lucía, ya que personas de la calle toman este espacio para dormir y hacer sus necesidades, dañan la infraestructura y roban activos.
- Establecer un solo espacio para activos, al no contar con un espacio centralizado existe poco control sobre los mismos, se dañan y se deterioran.
- Oficinas que no reúne condiciones para llevar a cabo el trabajo del CCDR-Barva.



# Municipalidad de Barva

## Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

- Buscar un lugar (sede) donde se puedan tener todos los activos juntos, poder controlarlo y fiscalizarlos
- Realizar boleta de préstamo o retiro de material, esto con el fin de tener control a quién se le presta material, saber en donde está y en qué condiciones se presta.
- Fiscalizar áreas de almacenamiento para que el material no se dañe.
- Tener control sobre el material prestado.
- Plaquear todos los activos, al estar en distintos lugares no sabe si pertenecen al comité.
- Gestionar el proceso pertinente para sacar los activos en mal estado, se encuentran muchos que ya no sirven.
- Limpiar y ordenar las áreas donde se encuentran los activos.
- Actualizar lista de activos (solo debe haber una)

Nota: En anexos se adjunta dos lista de activos, debido a que una está desactualizada.

Simbología: ● Encontrado y en buen estado    ● Encontrado y en mal estado  
● No encontrado    ● Encontrado sin placa.

Sin otro particular

  
Sandra Carballo Solano.  
Fiscal CDDR

**(Copiado textualmente)**

### ACUERDO NO. 65-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA Y SE TRASLADA AL CONCEJO PARA SU ANÁLISIS Y A LA AUDITORIA PARA CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 04** Se recibe nota enviada por **ESTEBAN PORRAS MONTERO** que a la letra dice:

Señores  
Municipalidad de barva  
Consejo municipal  
Presente.



Estimados señores:

En referencia al oficio recibido el 06 de febrero, donde se da el visto bueno de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana, emitido por la ingeniera Kattia Ramirez Freer, aprobando el equipamiento de lote de juego infantiles como se solicitó en el acuerdo 661-2024, donde se da por recibido a conformidad de parte de la ingeniera según lo solicitado en dicho acuerdo 661-2024, solicito formalmente la autorización para el visado de los lotes restantes de mi segregación. Dando por concluido todo el proceso en su totalidad solicitado.

Agradezco su pronta respuesta.

Sin más por el momento,

  
Esteban Porras Montero.  
Desarrollador del proyecto.  
segosadelmonte@gmail.com



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

**ACUERDO NO. 66-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE EMITA EL RESPECTIVO DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN.**

**NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**CAPITULO III**

**ASUNTOS ALCALDÍA MUNICIPAL**

**Art. 01 El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta lo siguiente que a la letra dice:**



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Barva

Funcionario: *[Firma]*  
Secretaría de Fomento en

Barva, 10 de febrero del 2025  
Oficio N° MB-AMB-0115-2025

Señores/as  
Concejo Municipal  
Presente.

Asunto: Solicitud de apoyo para iniciar el proceso de elaboración de la Política Pública de la Persona Adulta Mayor Barva

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo. Mediante la presente nota queremos informar el inicio del proceso de construcción de la Política Pública Local de Personas Adultas Mayores, del cantón de Barva.

El cantón de Barva es el número 2 de la provincia de Heredia, con una población aproximada de cuarenta y ocho mil habitantes, y compuesto por siete distritos.

Para el año 2020, según el Departamento Actuarial de la CCSS, el cantón de Barva tenía una población aproximada de 3.961 personas adultas mayores. Además, en un rango de edad de 55 a 65 años, se registraba una cantidad de población aproximada de 4.740 personas, mismas que estaban encaminadas para ese momento, a ingresar a la vejez.

Por otra parte, y según resultados del último CENSO nacional del INEC, el cantón de Barva cuenta con una población adulta mayor de 5.092 personas para el año 2022 lo cual representa el 10% de la población total del cantón de Barva.

Ante este panorama, nos vemos en la obligación como Gobierno Local, de diseñar y construir, una política pública específica de la población adulta mayor, que nos permita conocer a profundidad sus características, necesidades, y principales retos como institución y como cantón, para guiar e invertir en acciones que atiendan a la población adulta mayor.

Comprendemos que el desarrollo de una política pública local requiere un arduo trabajo de diagnóstico y articulación institucional, para así desde la integralidad,



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

### Municipalidad de Barva

interdisciplinaria, e Inter institucionalidad, tener como resultado un instrumento que aborde de la mejor manera a una población que va en crecimiento.

Por lo tanto, desde nuestro gobierno local, durante este año 2025, queremos liderar y promover el inicio del desarrollo de la Política Pública de la Persona Adulta Mayor Barva, para la cual, requerimos el apoyo y guía del MIDEPLAN, como institución rectora en la elaboración de políticas públicas a nivel nacional.

Además, comprendemos que el apoyo directo al proceso de parte del Concejo Municipal es trascendental para llevar con éxito y así lograr la aprobación de dicha política, una vez hayan culminado todas sus fases.

Finalmente, requerimos que este honorable Concejo, tome un Acuerdo en firme, para dar el banderazo de salida, y así iniciar con la solicitud formal del apoyo a MIDEPLAN.

Sin más por el momento, se despide;

JORGE ANTONIO  
ACUÑA PRADO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por JORGE ANTONIO  
ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10  
12:35:20 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado  
Alcalde Municipal

C/c: Archivo.

### **(Copiado textualmente)**

#### **ACUERDO NO. 67-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL OFICIO MB-AMB-115-2025, SE APRUEBA SOLICITAR AL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA – MIDEPLAN, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN BARVA. NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.**

**EL ACUERDO NO. 67-2025 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

**Art. 02 El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta lo siguiente que a la letra dice:**



**ACUERDO NO. 68-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA INFORMACION, LA TRASLADAN AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO PARA SU CONOCIMIENTO INFORMACION RECIBIDA Y TRASLADADA VOTACIÓN UNÁNIME (5 VOTOS) VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**Art. 03 El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta lo siguiente que a la letra dice:**

**Alcaldía Municipal**  
**Municipalidad de Barva**

Recibido N. 247-20  
Hora: 01:08pm  
Funcionario: *[Firma]*  
*Se recibel 011 febr*

Barva, 10 de febrero del 2025  
Oficio Nº MB-AMB-0117-2025

Señores/as  
Concejo Municipal  
Presente.

Asunto: Listado de ayudas temporales

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo. Por este medio en cumplimiento con los artículos 4, 8, 9 y 10 del Reglamento para el otorgamiento de ayudas temporales a los y las habitantes del cantón de Barva, se les traslada el oficio MB-DGS-007-2025 suscrito por la MSc. Andrea Sanabria Alfaro y el Bach. Alejandro Garita Murillo, del Departamento de Gestión Social, el cual contiene 2 casos en total, para el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, se despide;

**JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10 12:21:59 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado  
Alcalde Municipal

**(Copiado textualmente)**



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

**ACUERDO NO. 69-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS AYUDAS TEMPORALES CONTENIDAS EN EL OFICIO MB-DGS-007-2025. SE REMITE AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO  
AYUDAS TEMPORALES APROBADAS Y TRASLADADA  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)  
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**EL ACUERDO NO. 69-2025 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**Art. 04** El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta lo siguiente que a la letra dice:

Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Barva

Funcionario: *[Firma]*  
*Sereibe 03 Fotos*

Barva, 10 de febrero del 2025  
Oficio N° MB-AMB-0118-2025

Señores/as  
Concejo Municipal  
Presente

**Asunto: Respuesta acuerdo 661-2024**

Estimados/ señores/as:

Reciban un cordial saludo. En atención al acuerdo municipal 661-2024, de la sesión 59-2024, del 14 de octubre del 2024, que a letra dice:

**ACUERDO NO. 661-2024**  
EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME. APRUEBA EL VISADO PARA LOS LOTES #5 Y #6 ADEMÁS ACLARA QUE EL VISADO DE LOS DEMÁS PLANOS ESTARÁ CONDICIONADO A LA ENTREGA Y RECIBIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS MEJORAS SOLICITADAS EN LAS ÁREAS PÚBLICAS, MEJORAS QUE SERÁN INDICADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA. SE TRASLADA AL INTERESADO CON COPIA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO BIENES INMUEBLES Y VALORACION PARA QUE PROCEDAN COMO LES CORRESPONDA AL RESPECTO  
INFORME APROBADO Y TRASLADADO  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)  
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

Se adjunta oficio MB-ING-035-2025, suscrito por la Arq. Katty Ramírez Freer, del Departamento de Ingeniería, en atención a lo solicitado.

Sin más por el momento, atentamente

JORGE  
ANTONIO  
ACUÑA PRADO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por JORGE ANTONIO  
ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10  
12:55:01 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado  
Alcalde Municipal

**(Copiado textualmente)**



**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

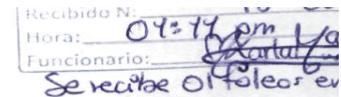
Acta 09-2025  
10/02/2025

**ACUERDO NO. 70-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN  
NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)  
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 05** El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta lo siguiente que a la letra dice:

Alcaldía Municipal  
Municipalidad de Barva



Barva, 10 de febrero del 2025  
Oficio Nº MB-AMB-0119-2025

Señores/as  
Concejo Municipal  
Presente

**Asunto: Convocatoria sesión extraordinaria**

Estimados/ señores/as:

Reciban un cordial saludo. Se les convoca a sesión extraordinaria, a realizarse el próximo miércoles 12 de febrero a las 5:00pm en el salón de sesiones del Concejo Municipal, con el fin de hacer analizar el Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto (Recomendación Liquidación Presupuestaria 2024).

Sin más por el momento, atentamente

JORGE  
ANTONIO  
ACUÑA PRADO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por JORGE ANTONIO  
ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.10  
12:58:24 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado  
Alcalde Municipal

**ACUERDO NO. 71-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA Y CONVOCAN A SESION MUNICIPAL PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 500PM PARA ANALIZAR EL INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (RECOMENDACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2024)  
CONVOCATORIA APROBADA Y TRASLADADA  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)  
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**EL ACUERDO NO. 71-2025 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

**El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal informa:** señora Presidenta pido las disculpas tengo que retirarme a las 18:00 h de la tarde, voy a estar en la oficina teniendo un tema, pero quedo atento, señora Presidenta,

**CAPITULO IV**  
**ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**Art. 01 La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** presenta el siguiente asunto que a la letra dice:

Mi primer asunto es hacerle un recordatorio al compañero Luis Fernando Jara, quien es el representante para los temas del gimnasio del Colegio Rodrigo Hernández Vargas. entiendo que ya ha trabajado en conjunto con don Alonso el Convenio para este asunto, a ver si podemos presentarlo ya en las próximas semanas para poderle ar forma a este tema, está solo en revisión, me dice el señor abogado que se presentará el lunes.

se solicita el Convenio que se ha venido trabajando por parte del señor Luis Fernando Jara, junto con el asesor legal del Concejo Municipal.

**ACUERDO NO. 72-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR SOLICITAR EL CONVENIO QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO POR PARTE DEL SEÑOR LUIS FERNANDO JARA, JUNTO CON EL ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SEA PRESENTADO EN SESION MUNICIPAL.**

**SOLICITUD RECIBIDA Y TRASLADADA**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**Art. 02 La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** presenta el siguiente asunto que a la letra dice:

Diapositiva 1



Diapositiva 2



## Nuestro alcance

**1326**

Seguidores en RRSS

**18**

Eventos de siembra

**4105**

Árboles sembrados

**541**

Personas capacitadas  
en temas ambientales  
(niños y adultos)

**5.5**

Hectáreas protegidas  
gracias a nuestras  
siembras

**\$61k+**

Recaudados para la  
rehabilitación de  
ecosistemas y  
educación ambiental

Diapositiva 3

## Áreas de inversión

### Educación ambiental

Infraestructura para recibir estudiantes:  
Aula Bosque, senderos

Actividades de educación ambiental

Siembras

### Rehabilitación de ecosistemas

Rehabilitación del humedal

Compra árboles

Insumos para siembras

Rehabilitación bosques

### Otras áreas

Remodelación y construcción de infraestructuras incluyendo tarimas, baños y una oficina

Salarios y mano de obra



Diapositiva 4



Diapositiva 5





# Municipalidad de Barva

## Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Diapositiva 6



Diapositiva 7





**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Diapositiva 8



Diapositiva 9





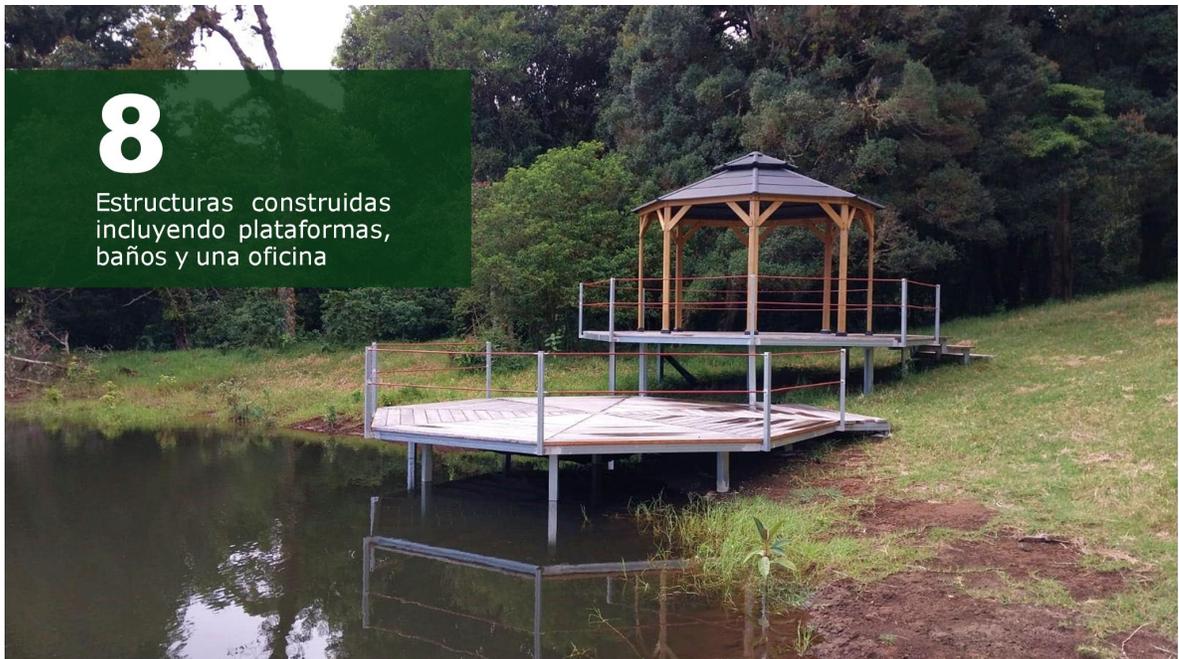
**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Diapositiva 10



Diapositiva 11





**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Diapositiva 12



Diapositiva 13





**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

Diapositiva

14



Diapositiva 15



**(Copiado textualmente)**

**ACUERDO NO. 73-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO INFORME DE LABORES Y SE TRASLADA AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO PARA SU CONOCIMIENTO.**

**INFORME RECIBIDO Y TRASLADADO**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**Art. 03** La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura presenta el siguiente asunto que a la letra dice:

El otro asunto que traigo y es un tema que me ha tenido ocupada, es el tema de las comisiones vamos a dar una revisada a la cantidad de comisiones que tenemos,



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 09-2025  
10/02/2025

La novedad a partir de este año es que los regidores suplentes van a actuar o pueden actuar también con voz y voto en las comisiones, por lo tanto, con las mismas responsabilidades también, y creo que tenemos que hacer un reajuste a las comisiones.

Recordemos que las comisiones se deben reunir una vez al mes, aunque no hayan asuntos de traslado, simplemente nos reunimos, se comprueba el coro y si no hay traslados se hace el acta de que no hubo traslados. Entonces, dicho esto, quiero tomar un acuerdo para solicitar una ayuda a la Secretaría del Concejo Municipal,

**(Copiado textualmente)**

### **ACUERDO NO. 74-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA REMITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL EL LISTADO DE LAS COMISIONES CONFORME ESTÁN APROBADAS EN ACTAS.

ACUERDO APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

### **ACUERDO NO. 75-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA REMITIR LOS ASUNTOS POR COMISIÓN PENDIENTES DE SER TRATADOS.

ACUERDO APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

### **CAPITULO V INFORMES**

**NO SE PRESENTAN INFORMES**

### **CAPITULO VI MOCIONES**

**NO SE PRESENTAN MOCIONES**

### **CAPITULO VII ASUNTOS DE REGIDORES Y SÍNDICOS**

**Art. 01** La Regidora Marlen Murillo Sánchez presenta el siguiente asunto:

Escuela Pedro murillo Pérez

Solicito que conste en acta lo siguiente: convocar a una reunión a las 2 juntas de educación de la escuela y el kínder Pedro Murillo Pérez en pleno, para tratar el asunto de la deuda de los servicios de agua y basura.

Invitar al Director Regional del circuito 04 señor Ariel Eduardo Méndez Murillo

**(Digitado conforme a la grabación)**



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 09-2025  
10/02/2025

**ACUERDO NO. 76-2025**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONVOCAR EL LUNES 24 DE FEBRERO DEL 2025 A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA PEDRO MURILLO PÉREZ Y A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL KINDER PEDRO MURILLO PÉREZ A LAS 15:00 H DE LA TARDE EN EL SALÓN DE SESIONES. Y EL TEMA A TRATAR SON LAS DEUDAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

CONVOCATORIA APROBADA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 02** El Regidor Marvin Mora Ríos presenta el siguiente asunto:

Les convoco a las siguientes reuniones de Comisiones para el próximo miércoles 12 de febrero del 2025:

Comisión de Ambiente a las 900am en el Salón de Sesiones Municipal

Comisión de Obras a las 10.00am en el Salón de Sesiones Municipal

Comisión de Hídricos a las 11.00am en el Salón de Sesiones Municipal

**(Digitado conforme a la grabación)**

**Art. 03** La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura recuerda al siguiente convocatoria:

convoca a reunión de la Comisión de Cultura el próximo jueves 13 de febrero a las dos de la tarde en el Centro de Innovación **(Digitado conforme a la grabación)**

**CAPITULO VIII**  
**CONTROL POLÍTICO**

**NO SE PRESENTAN ASUNTOS DE CONTROL POLITICO**

Al ser las 18: 20 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura  
Presidenta Municipal

Licda. Mercedes Hernández Méndez  
Secretaria Municipal

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----